

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA CRIMINALISTICA  
Y PERICIA FORENSE DEL ECUADOR COIFPE CIA. LTDA."

Cuenca, 04 de octubre de 2013

De acuerdo a los documentos que se encuentran en la Compañia CONSULTORA CRIMINALISTICA Y PERICIA FORENSE DEL ECUADOR COIFPE CIA. LTDA que los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, escritura y Resoluciones de la Junta General, se ha comprobado que existe el fiel cumplimiento por parte de los administradores en sus obligaciones, como también un buen registro de la compañía en el año 2012

Las Juntas Generales han realizado los nombramientos de Presidente, Gerente General. También han cumplido con su reunión anual, después del ejercicio económico del año 2012 con la aprobación de los Estados Financieros y cuentas presentadas por el contador y el Gerente General.

Los procedimientos internos que existen son realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para PYMES, y se guardan los archivos correspondientes de forma adecuada.

De acuerdo a lo establecido por la Ley, y en base a los registros revisados en la compañía, declaro que mi opinión y comentarios redactados en este informe las he realizado cumpliendo con las normas previstas en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías.

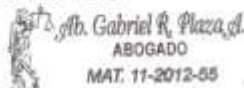
Atentamente,



Abg. GABRIEL PLAZA AMAY

COMISARIO

CI. 110435292-5



Abg. Gabriel R. Plaza A.  
ABOGADO  
MAT. 11-2012-55